

# LA VINCULACIÓN DE LA ESCUELA CON LA VIDA, UN PRINCIPIO NECESARIO EN LA ESCUELA CUBANA. SU ESENCIA MARXISTA-LENINISTA.

M. Sc. Vidal Augusto de la Cruz Soto<sup>1</sup>, M. Sc. Melanis Tamayo Bencosme<sup>2</sup>

1, 2 Universidad de Matanzas. [vidal.soto@umcc.cu](mailto:vidal.soto@umcc.cu)

[melanis.tamayo@umcc.cu](mailto:melanis.tamayo@umcc.cu)

## Resumen

La misión social del magisterio cubano: Educar para la vida, fue el eje rector de la investigación para la realización de este trabajo, llegando a corroborar que el principio de la vinculación de la escuela con la vida, como parte de un sistema de principios estrechamente relacionados entre sí, tiene una esencia eminentemente marxista-leninista, martiana y fidelista. Se forja en el pensamiento y la acción de eminentes pedagogos de todos los tiempos y se concreta en las ideas del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz de formar al hombre nuevo en una cultura general integral, pedestal y motor impulsor de las transformaciones de la educación general particularizadas con especial cuidado para cada proceso de enseñanza-aprendizaje en cada uno de los niveles y tipos de enseñanza.

*Palabras claves:* Cultura; educación; enseñanza; escuela; vida.

---

## Introducción

En diciembre de 1959 se promulgó la ley que establecía la primera reforma integral de la enseñanza, la cual dispuso adoptar una nueva organización y determinó el objetivo fundamental de la educación de acuerdo con los intereses de la Revolución: el pleno desarrollo del hombre, algo que comenzó a gestarse desde ese mismo instante y se concretó a partir de la Primera Campaña de Alfabetización en América cuando Cuba se declaró Territorio Libre de Analfabetismo.



---

Monografías 2020  
Universidad de Matanzas© 2020  
ISBN: 978-959-16-4472-5

La filosofía marxista que surgió a mediados del siglo XIX como una nueva concepción filosófica da una relación específica del hombre con el mundo, tanto en el plano teórico básicamente como en el práctico a partir de la proyección de la actividad humana que se da en el plano cognoscitivo, en el valorativo y en la comunicación. Esta filosofía, heredera de las mejores tradiciones y del desarrollo social de la humanidad, es el sustento de la obra pedagógica cubana, constituye una ruptura con lo anterior, una nueva concepción filosófica. (Pérez Silva, 2006)

Precisamente por la ideología que abraza, la filosofía marxista-leninista, que es revolucionaria, pues es la de la clase obrera, tiene un condicionamiento socio histórico. Desde el punto de vista ideológico entonces, ese carácter revolucionario determina nuevos criterios en el plano social en general y educativo en particular. En primer lugar, se revoluciona el concepto de hombre, de humanismo. (Pérez Silva, 2006)

El desarrollo de todas las facultades del hombre constituye el fin supremo de esta ideología en el sentido de considerar sus potencialidades físicas y espirituales de forma integral. Ello constituye precisamente la base de la necesaria unidad de la educación y la sociedad y está claramente definido en los objetivos y tareas para la formación del hombre nuevo con una cultura general integral y orientada hacia el desarrollo de todas las potencialidades humanas. (Pérez Silva, 2006)

Para la pedagogía cubana, toda la sociedad es una gigantesca escuela y de ahí la coordinación de todos los factores en función del desarrollo del hombre a que tiene derecho una sociedad justa. Ello se debe, además, a que uno de los principios de la política educacional cubana lo constituye la igualdad de posibilidades de acceso y el carácter científico de la educación. (García Batista, 2002)

El reconocer el papel de la práctica en la actividad humana y, en particular, en el proceso de obtención del conocimiento fundamenta la eterna aproximación y unidad del pensamiento con la realidad objetiva. En la actividad práctico-social de los sujetos es donde se gestan los valores y las dimensiones valorativas de la realidad, al tiempo que constituye unos de los modos en que se asimila la propia realidad. (Addine Fernández, 2002)

El objetivo general de la educación debe comprenderse en concordancia con la lógica del proceso de la enseñanza y la educación. Para organizar correctamente y con un fin determinado el proceso educativo, es importante tener no sólo un punto de referencia general, sino también objetivos pedagógicos precisos de la educación. (García Batista, 2002)

Por eso, la tarea de la pedagogía consiste en elaborar los objetivos de la educación y su concretización de acuerdo con las particularidades de la edad de los estudiantes y de los medios que sean capaces de llevar al resultado pedagógico deseado en una u otra etapa de su desarrollo.

Cada nueva generación que comienza en la vida estudia la experiencia de la generación pasada y solamente de esta forma busca nuevos caminos en los fundamentos de la ciencia, de la técnica y de la vida social. (Addine Fernández, 2002)

Los problemas teóricos de contenido en la instrucción y la enseñanza, sus formas y métodos, son estudiados por la didáctica, parte intrínseca de la pedagogía.

La Didáctica es definida como una de las ciencias de la educación por diferentes autores, reconociéndosele por algunos, que su objeto de estudio es el proceso docente-educativo dirigido a resolver la problemática que se le plantea a la escuela mediante posiciones de partida llamados principios de la enseñanza o principios didácticos. (Addine Fernández, 2002)

Numerosos pedagogos de prestigio coinciden en afirmar que los principios son categorías de la didáctica que definen los métodos de aplicación de las leyes de la enseñanza, en correspondencia con los fines de la educación y la enseñanza. Las nuevas normas y exigencias político-ideológicas, didáctico-metodológicas y de contenido establecidas en el plan de enseñanza general, solamente se han de lograr con una enseñanza que se caracterice por su cientificidad, carácter partidista y combinación de la vida con la escuela, por una enseñanza en la que el estudiante no constituya un objeto pasivo de procedimientos pedagógicos, sino que sea un sujeto del proceso educativo que forma parte del desarrollo de nuestra vida social. (Guanche Martínez, 2017)

Este modo de ver la enseñanza es tan importante porque a la instrucción, y en especial a la escuela socialista, le corresponde un papel destacado y una gran responsabilidad. En la sociedad socialista desarrollada esta función social del sistema educacional se realiza a través de la enseñanza. La instrucción y la educación son fenómenos sociales que se manifiestan principalmente en la escuela, pero que no se limitan a ella. Son fenómenos y procesos sociales y universales que, junto con la escuela, se manifiestan también en el seno de la familia y por extensión a la sociedad. (Lage Dávila, 2015)

La Dra. Fátima Addine Fernández y un colectivo de autores (2002) reconocen la importancia de tener en cuenta los principios pedagógicos reconocidos por la teoría marxista-leninista y plantean: ¿Qué entender por principios del proceso pedagógico?:

“Son las tesis fundamentales de la teoría psicopedagógica, sobre la dirección del proceso pedagógico, que devienen normas y procedimientos de acción que determinan la fundamentación pedagógica esencial en el proceso de educación de la personalidad”

Este principio básico de la educación cubana se apoya en un conjunto de principios, que forman un sistema íntimamente relacionado y entre los que se pueden señalar los siguientes: (Pérez Silva, 2003)

- El principio del carácter masivo y con equidad de la educación.

- El principio de estudio y trabajo.
- El principio de la participación democrática de toda la sociedad en las tareas de la educación del pueblo.
- El principio de la coeducación y de la escuela abierta a la diversidad.
- El principio de la atención diferenciada y la integración escolar.
- El principio de la gratuidad.

Argumentan, además en perfecta concordancia con la problemática de este trabajo que la aplicación del principio en los diferentes niveles educacionales aúna dos objetivos fundamentales para la educación, uno formativo y el otro económico.

Continúa explicando la Dra. Fátima Addine Fernández que el objetivo formativo busca desarrollar una conciencia de productor de bienes sociales, eliminar el intelectualismo en la enseñanza y fomentar el interés por el mundo circundante. El objetivo económico se propone integrar a los estudiantes a la producción y al trabajo social.

El principio de la vinculación de la educación con la vida exige la constante renovación del contenido y la organización del trabajo educativo. Al participar en el trabajo general de la construcción de la nueva sociedad, la joven generación adquiere determinada experiencia de la vida. Al vincular la educación con la vida, los educadores ofrecen a estos la posibilidad de formarse por sí mismos.

Con esa organización del trabajo educativo la juventud se incorpora al sistema de dependencia social, lo que coadyuva el proceso de formación de la personalidad de los estudiantes. No por gusto José Martí, al analizar las deficiencias de la educación en los Estados Unidos señalaba:

“El remedio está en desenvolver a la vez la inteligencia del niño y sus cualidades de amor y pasión, con la enseñanza ordenada y práctica de los elementos activos de la existencia en que ha de combatir, y la manera de utilizarlos y moverlos” (Socarrás Sánchez, 2017)

Este principio se fundamenta en la dependencia que tiene la educación de las relaciones económicas, políticas y sociales de la sociedad en cuestión, en la necesidad que tiene ésta de que sus hombres no se apropien solamente de un sistema de conocimientos, sino que puedan aplicarlos para resolver las demandas de la producción y se conviertan en productores y no en meros consumidores.

La integración del estudio con el trabajo es la idea rectora sobre la cual se erige el Sistema Nacional de Educación Cubano. El educador tiene que vincular su mensaje educativo con la vida, pues de lo contrario, éste le llegará vacío, abstracto, carente de significación para él y por tanto no se implicará en la tarea de aprendizaje; deberá aprovechar el aprendizaje vivencial de sus estudiantes, apoyarse en este para futuros aprendizajes; impedir por todos los medios el divorcio entre la teoría y la práctica, el discurso donde se absolutice lo teórico y no se tenga a la práctica, de esa vida misma, como el

punto inicial para la elaboración de nuevas teorías. (Guanche Martínez, 2017)

El hombre es un ser social que deberá desarrollar una orientación activo-transformadora de su personalidad y no pasivo-descriptiva. Para ello, todas sus adquisiciones y desprendimientos para su crecimiento personal deben estar inmersos en la realidad objetiva que le rodea. La enseñanza debe ser activa y garantizar un aprendizaje activo, lo cual implica contar con el estudiante, con su vida, situarlo como protagonista fundamental del proceso pedagógico. (Aldama del Pino, 2018)

La unidad que debe existir entre lo temático-técnico (objetivo, contenido, método, medio, evaluación) y lo dinámico (relaciones profesor-estudiante, estudiante-estudiante, las relaciones que se dan en el proceso), no serán adecuadas si no se vincula la educación con la vida.

Cuba como país en vías de desarrollo necesitan hombres capaces, hombres que con su labor puedan garantizar ese desarrollo social que precisamos. Y esta responsabilidad, en gran medida le corresponde a la escuela, educando para el trabajo y en el trabajo, educando para la vida y en la vida. ¿Cómo si no podrá tenerse al hombre que se necesita? (Aldama del Pino, 2018)

Más, en modo alguno debe ser esa educación fría, desvinculada de la vida, de la realidad objetiva y del esfuerzo cotidiano. La escuela para garantizar el cumplimiento de este principio deberá lograr que el clima psicosocial que en ella se respire, sea favorable desde el punto de vista moral, es decir, que no contribuya al desarrollo de una filosofía del “tener” sino que contribuya al rescate de la filosofía del “ser”. (Aldama del Pino, 2018)

En estos momentos en que la sociedad sufre un encarnado choque y pérdida de valores, los ejemplos destacados en la consagración y creatividad de los docentes, deben contribuir a la formación del hombre, es decir, que el estudiante vea en ellos un paradigma positivo a imitar en su desempeño profesional y en otras aristas de su personalidad. (García Batista, 2002)

Este principio tiene una estrecha relación con el resto, pero se destacan en ello el principio de la vinculación de lo afectivo y lo cognitivo, el principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.

Sin el cumplimiento de ellos, no se podrá lograr jamás una formación laboral que responda a las exigencias actuales de la sociedad.

Acciones para la aplicación de este principio al proceso pedagógico: (Addine Fernández, 2002)

- Precisar en el trabajo científico metodológico las alternativas para que la interacción

- con lo laboral sea planificada con la participación activa de los estudiantes.
- Incorporar las nuevas tecnologías al proceso educativo, alentando el desarrollo de tecnologías propias, adecuadas a las características nacionales.
  - Considerar las exigencias del mundo del trabajo a niveles locales, territoriales y nacionales, con el fin de lograr, además, una educación más efectiva para el trabajo y la vida social. Crear hábitos de trabajo.
  - Seleccionar contenidos transferibles a situaciones de la vida cotidiana, que favorezcan el aprendizaje colectivo y la interacción grupal.
  - Hacer del proceso pedagógico un proceso vinculado a todo lo que rodea al estudiante en lo social, lo económico, lo político, lo familiar, lo productivo y a la naturaleza.
  - Desarrollar habilidades en el estudiante para trabajar en grupo, para que aprenda con los otros y de los otros, interactuando cooperativa y solidariamente.
  - Preparar a los estudiantes para poder comprender las problemáticas más acuciantes del mundo de hoy, a través de actividades que permitan asimilar los conocimientos científico-técnicos y desarrollar iniciativas.
  - Permitir que los estudiantes expongan sus vivencias, ejemplos de su vida diaria, en correspondencia con los contenidos impartidos.
  - Valorar los resultados de las actividades productivas y sociales y su influencia en la formación y desarrollo de la personalidad.
  - Brindarles a los estudiantes la posibilidad de aplicar los conocimientos a la práctica, aprovechar que ella es también punto de partida y fin del conocimiento.
  - Trazar proyectos de trabajo que permitan la plena participación de la comunidad en el proceso pedagógico en su doble papel: fuente de conocimiento y como beneficio de la labor social de los estudiantes

La enseñanza vinculada con la vida, no sólo significa incorporar la vida a la enseñanza o relacionarlas a ambas, significa darles respuestas científicas a las cuestiones de la vida, significa estimular a los estudiantes a analizar profundamente estas cuestiones y prepararlos integralmente para la vida. A ello se añade también su preparación para la aplicación de la teoría. (García Batista, 2002)

La teoría y la ciencia forman parte de la vida, por ello, para la didáctica socialista, esta vinculación no significa algo simplemente pragmático y utilitarista. Podemos decir que la enseñanza está vinculada a la vida cuando los estudiantes asimilan una instrucción general teórica y profunda, cuando desarrollan y fomentan integralmente sus fuerzas y sus capacidades, su sensibilidad ante todo lo importante, lo hermoso y lo digno del hombre. (García Batista, 2002)

El carácter científico de la enseñanza se orienta en la vida de la sociedad socialista en toda su riqueza, su dinámica y su dialéctica. La vinculación de la enseñanza con la vida se manifiesta como ventajosa en el carácter científico y partidista de la enseñanza. La base de la teoría del conocimiento, en el principio pedagógico de la unidad de la escuela con la vida, y en el principio de la combinación de la enseñanza con el trabajo, es el principio de

la unidad del conocimiento y la práctica fundamental en la filosofía marxista-leninista y de su teoría del conocimiento. (García Batista, 2002)

De esta misma forma, el principio de la educación en el colectivo y a través del colectivo, confirma el nuevo enfoque de la concepción de la esencia de la educación y su organización. En la pedagogía burguesa sigue existiendo la idea de que el educando es una unidad cerrada y el proceso educativo, en este caso, es sólo un proceso de entrenamiento del educando por parte del maestro. (Pérez Silva, 2006)

Trabajando en el colectivo, el maestro adquiere la posibilidad de ver más claramente a cada estudiante en su actividad y en las relaciones con los compañeros y organizar la educación de todos, así como prestar suficiente atención a cada uno de ellos y a la diversidad educativa en que se desarrollan. (Pérez Silva, 2006)

Ha de tenerse en cuenta que una rigurosa y fundamentada creación/selección, organización, implementación y evaluación de estrategias a más corto o a más largo plazo es un aspecto vital para garantizar la solución de los problemas y el logro de los objetivos propuestos para un aprendizaje desarrollador. (Guanche Martínez, 2017)

La adecuada atención a la diversidad educativa constituye, en este sentido, una prioridad esencial sobre el cual los educadores deben dirigir sus esfuerzos si persiguen el objetivo de propiciar en los estudiantes un aprendizaje desarrollador.

## CONCLUSIONES

La diversidad de individuos, contenidos, procesos, condiciones y contextos que conforman el sistema de aprendizaje y la enseñanza escolar determinarán la necesidad de asumir estrategias y, en general, alternativas de enseñanza muy variadas. Esta orientación hacia el fenómeno se realiza llevándolo como una realidad objetiva integral formada por componentes que permiten la estructuración de estas estrategias para que cumplan determinadas funciones y mantengan formas estables de interacción. Deben estar dirigidas a modelar el objeto mediante la determinación de sus componentes, así como las relaciones entre ellos, las que determinan por un lado la estructura del objeto y por otro su dinámica de movimiento. Las cualidades más importantes a cumplir en la elaboración de estas estrategias son: componentes, estructuras, principios de jerarquía y relaciones funcionales. Los componentes son aquellos elementos principales cuya interacción caracterice cualitativamente las estrategias. La estructura se refiere al modo de organización e interacción entre los componentes que lo integran. Así mismo se habla de principios de jerarquía desde el momento que toda estrategia presenta una estructura jerárquica donde sus diferentes partes y componentes se subordinan entre sí, trayendo como consecuencia diferentes relaciones funcionales que pueden ser de coordinación y subordinación.

## Referencias bibliográficas

ADDINE FERNÁNDEZ, FÁTIMA y Colectivo de autores. *Principios para la dirección del proceso pedagógico. Material en soporte digital., tomado de Compendio de Pedagogía.* Colectivo de autores, 2002.

ALDAMA DEL PINO, M. Á. y CASAÑAS DÍAZ, M. *Filosofía de la educación de Fidel Castro (1945-1981).* Matanzas: Editorial UM, 2018.

CARTAZA COTTA, PERLA. *José de la Luz y Caballero y la pedagogía de su época.* Editorial Ciencias Sociales. Ciudad de La Habana, 1989, p-42.

GARCÍA BATISTA G y colaboradores. *Compendio de Pedagogía.* (en línea) Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2002. (Consultado en Noviembre 2018). Disponible en: <http://lickarenc.blogspot.com/2014/02/10-grandes-pedagogos-y-sus-aportaciones.html>.

GUANCHE MARTÍNEZ, ADANIA.. *El pensamiento pedagógico cubano precursor de la creatividad y su influencia en el desarrollo de la Educación,* (en línea) La Habana, Cuba. 2017 Consultado Octubre 2018. Comunidad de Educadores para la Cultura Científica. Disponible en: <https://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?El-pensamiento-pedagogico-cubano-precursor-de-la-creatividad-y-su-influencia-en> la educación. 15 de marzo de 2017.

LAGE DÁVILA, A. *La economía del conocimiento y el socialismo: preguntas y respuestas.* 2ª ed. La Habana: Editorial Academia, 2015.

Obras Completas. Tomo 18, p-301-303. En *Ideario Pedagógico José Martí.* Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 1990, p-76. t-8, p-288-289. t-5, p-259-264.

PÉREZ SILVA, SELVA D. y colaboradores. *Hacia una metodología cienciológica para el estudio de figuras representativas del pensamiento educativo cubano.* Resultado de la primera parte del proyecto de Investigación Asociado al Programa Ramal # 4 del MINED, ISP Félix Valera. Villa Clara. 2003.

PÉREZ SILVA, DOLORES y colaboradores, *Figuras representativas del pensamiento educativo cubano: una alternativa para su estudio.* Material en soporte digital. Villa Clara. 2006.

SOCARRÁS SÁNCHEZ SONIA, SOCARRÁS SÁNCHEZ SUSANA. *Ideas pedagógicas martianas y su vigencia en el sistema educacional cubano.* (en línea) La Habana, Cuba 2017. Consultado en Octubre 2018. En: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202010000300006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202010000300006)



---

*Monografías 2020*  
*Universidad de Matanzas* © 2020  
ISBN: 978-959-16-4472-5